



Fecha: 5 de septiembre de 2019
Lugar: Sala de juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:10 h
Hora de finalización: 14:35 h
Elaboró: Martha Lourdes Santos Pérez

Asistentes			
Coordinador del AA3		Mtro. Pedro Bollás García	
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa		Mtro. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López	
Responsables de los Cuerpos Académicos			
	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psicoculturales de la Enseñanza Escolarizada	Mtro. José Pérez Torres	
16	EM Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno Torres	
24	EDUCIEN Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	
S/N	ESEEA Educación Sensorial: Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	No asistió
39	EHTE Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
69	EPPE Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dra. Haydée Pedraza Medina	
89	CEDUMENTE Construcción de Conocimiento y Educación de Mente en Contextos Culturales Diversos	Dra. Claudia López Becerra	
S/N	EDUCYT Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. María Imelda González Mecalco	
S/N	ASC Aprendizajes en Sistemas Complejos	Mtra. Alejandra Castillo Peña	
S/N	PE Psicopsicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	
S/N	EPEB Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar	Dr. Edgar Salinas Rivera	



Orden del día

1. Firma de las minutas del 8 y 22 de agosto del presente.

Información general:

- Congreso Nacional Universitario UPN (Consejeros Académicos).
- Rectoría:
 - Seguimiento de egresados
 - Talleres de bienestar social
 - Sendero seguro
 - Universidad Nacional de Educación (Ecuador)
 - Residencias estudiantiles, CDMX
- Comisión electoral.
- Comprobación de gastos no cubiertos.

Síntesis de la sesión

1. Se firmaron las **minutas** de las sesiones del **8 y 22 de agosto** del presente.
2. El Mtro. Pedro Bollás indicó que para abordar el primer punto del orden del día invitó a los consejeros Académicos para que brinden mayor información en relación con el **Congreso Nacional Universitario UPN (CNU)**, los comentarios fueron los siguientes:
 - Dra. Pilar Miguez, informó que el 4 de septiembre se publicaron los documentos del CNU en la página web de la UPN, dijo que iniciarán una campaña informativa en las Áreas Académicas. Indicó que se los objetivos son: 1) Realizar un diagnóstico institucional de las condiciones actuales, 2) construir un proyecto académico, 3) Diseñar una estructura académica y administrativa universitaria pertinente y 4) Definir políticas institucionales de las funciones sustantivas de la Universidad.
 - Mtra. Eurídice Sosa, mencionó que recuperaron la propuesta del AA3, en realizar el Congreso en dos momentos, el primero lo que se realizará en este año y en un segundo momento (el siguiente año) recuperar las aportaciones de todos los sectores que participarán, académico, administrativo y estudiantil. Aclaró que se pretende entregar el proyecto de transformación de la UPN a la Cámara de diputados a más tardar en un año para que sea incluido en la agenda de trabajo la Cámara.
 - Dra. Pilar Miguez indicó que el lunes 9 de septiembre se llevará a cabo una reunión informativa, a las 12:00 horas, en el auditorio "D", en la cual se platicará sobre el proceso de construcción de consensos de los trabajos preparatorios del CNU.
 - Mtra. Eurídice Sosa, dijo que los consejeros están conformando una agenda de trabajo, en la que incluirán reuniones informativas por Áreas Académicas e informarán oportunamente a los coordinadores de Áreas.
 - Mtro. Pedro Bollás recomendó a los integrantes del Consejo Interno a que revisen los documentos publicados en la página web, y que sea discutido con los miembros de los cuerpos académicos, debido a que hasta el 17 de septiembre los consejeros recibirán observaciones o sugerencias y a su vez cuenten con tiempo para realizar modificaciones.
3. Posteriormente el Mtro. Pedro Bollás, indicó que el 4 de septiembre se llevó a cabo una reunión en Rectoría en la cual se informó lo siguiente:
 - En relación con el **seguimiento de egresados**, la Dra. Rosa María Torres (Rectora) presentó un estudio internacional el cual mostraba la relación de los jóvenes egresados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) con el campo laboral. La propuesta es que los egresados de la licenciatura en Psicología Educativa se incorporen a ese estudio y así poder conocer en qué se emplean los egresados del Programa Educativo.



- Mtro. Cuauhtémoc Pérez, dijo que es una buena oportunidad para conocer en donde se emplean los egresados de la UPN y además es gratis.
 - Dra. Diana Patricia Rodríguez preguntó si dieron a conocer las fechas en que se desarrollaran las actividades de dicho proyecto, por ejemplo, la entrega de resultados.
 - Mtro. Francisco Moreno cuestionó si mencionaron el objetivo de que este estudio se realice con los egresados de UPN debido a que inicialmente en este estudio no estaban invitados los egresados de la UPN.
- Referente a los **talleres de bienestar social**, el gobierno de la CDMX, solicitó apoyo a la UPN para elaborar cursos o talleres de capacitación sobre educación financiera, los cuales estarán dirigidos a las personas que solicitaron un préstamo para abrir un negocio, lo anterior debido a que el gobierno de la CDMX ha otorgado microcréditos o préstamos.
- Relativo al “**sendero seguro**” se informó que se establecerá una ruta de seguridad la cual incluirá al Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica, la Universidad Pedagógica Nacional y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso); se pretende que abarque desde el CCH-Sur hasta el Flacso. También se dijo que aumentará el número de unidades de la Red de Transporte Público (RTP) que apoyan a la Universidad con el fin de beneficiar a los estudiantes.
- Dra. Diana Patricia Rodríguez, sugirió que también se incluya el alumbrado al interior de la Universidad, debido a que los estudiantes y docentes del turno vespertino se ven afectados.
 - Dra. Julia Salazar, propuso que en dicha ruta se incluya el cruce de la puerta 5, ya que este implica el paso peatonal, de vehículos y retorno.
 - Mtra. Alejandra Castillo, solicitó que se habiliten las lámparas de las escaleras de caracol y del estacionamiento.
- La **Universidad Nacional de Educación (Ecuador)** promoverá un intercambio estudiantil y de profesores, por lo cual la Dra. Rosa María Torres solicitó que se elaboren propuestas, es decir diseñar cursos o talleres dirigidos a la formación de profesores, éstos se impartirán en verano.
- Mtro. Cuauhtémoc Pérez comentó que los cursos se impartirán en la UPN-Ajusco, los temas aún no están definidos, pero el plan curricular de dicha Universidad es similar al de UPN-Ajusco.
 - Mtro. Pedro Bollás indicó que se comente con los integrantes de los Cuerpos Académicos y que se elaboren las propuestas, para entregarlas a la Rectoría, dijo que en AA3 hay muchas temáticas que se pueden ofertar.
 - Dra. Diana Patricia Rodríguez, aclaró es una muy buena oportunidad de intercambio.
 - Mtro. Cuauhtémoc Pérez aclaró que, para el intercambio de estudiantil, la Universidad de Ecuador sí cuenta con instalaciones para hospedarlos, la UPN-Ajusco no.
- **Residencias estudiantiles**, CDMX el Mtro. Pedro Bollás dijo que la propuesta consiste en que los egresados de la UPN-Ajusco, apoyen un centro escolar, algunos de los requisitos es que no tengan ningún tipo de relación con el director del plantel y el egresado no necesariamente debe estar titulado. Esta colaboración la brindarán egresados de Psicología de la UNAM y Psicología Educativa de la UPN.
- Mtro. Francisco Moreno, preguntó ¿cuál sería la función del Psicólogo clínico y del Psicólogo educativo en un centro escolar?
 - El Mtro. Pedro Bollás indicó que en cuanto tenga la información detallada, se enviará por correo electrónico.
4. En relación con la **comisión electoral** para elegir al responsable del Programa Educativo en Psicología Educativa, el Mtro. Pedro Bollás indicó que los integrantes ya enviaron la convocatoria al colegio de profesores del Programa Educativo.
- Dra. Haydée Pedraza Medina, mencionó que en la convocatoria se establece que se cuenta con dos semanas de registro de aspirantes, el 18 de septiembre se programó la presentación del plan de trabajo y el 25 de septiembre se realizaría la votación.



- Dr. Edgar Salinas aclaró que, aunque la convocatoria ya se envió, tiene ambigüedades, por ejemplo, para el caso de reelección no especifica por cuánto tiempo más.
 - Dra. Diana Patricia Rodríguez, mencionó que se envió la convocatoria, pero no le preguntó al Mtro. Cuauhtémoc si quería continuar con el cargo, dijo que fue un error del Consejo.
 - Dra. Claudia López, comentó que en la sesión anterior el Mtro. Pedro Bollás dijo que el periodo de gestión concluía el 18 de octubre, pues se dio por hecho que ya no quería continuar.
 - Mtra. Imelda González, dijo que sí fue una omisión de los integrantes del Consejo Interno, por cómo se brindó la información se entendió que ya habían dialogado y que al Mtro. Cuauhtémoc no le interesaba continuar.
 - Dra. Diana Patricia preguntó (directamente) al Mtro. Cuauhtémoc Pérez si deseaba continuar en el cargo, él contestó que no. También aclaró que en la convocatoria se establece que los interesados deben tener formación en Psicología.
 - Dra. Haydée Pedraza explicó que la comisión discutió esos puntos, sin embargo, se respetó lo que establece la Gaceta UPN.
 - Mtro. Cuauhtémoc Pérez, manifestó que si había platicado con el Mtro. Pedro el tema de continuar y el conocía su respuesta. En relación con la convocatoria está de acuerdo en que se realicen correcciones, comentó que cuando él se propuso no hubo más interesados y aun así se llevó a cabo la votación.
 - Mtro. Pedro Bollás mencionó que se dará tiempo para que se realice el adendum a la convocatoria, la cual deberá incluir:
 - o Requisitos del interesado (a): adscripción al AA3, que sea de base, tiempo completo y que participe en el programa.
 - o Si solo hay un candidato que no se realice la votación.
5. En relación con la **comprobación de gastos no cubiertos**, el Mtro. Pedro Bollás informó que, por indicaciones de la Rectora, quienes hayan solicitado viáticos y no comprobaron gastos, no procederá la comisión que sea solicitada (con viáticos o sin ellos), la Dra. Guadalupe Olivier (Secretaria Académica) enviará la información precisa (relación de deudores).
- Dra. Claudia López, indicó que dicha disposición está vigente desde al año pasado.

Por último, el Mtro. Pedro Bollás dijo que la información sobre las plazas que mostró en la sesión anterior, no debió proporcionarse porque el documento está en revisión de la comisión ampliada.

- Mtro. Francisco Moreno, dijo que en relación con los 5.5 millones aún se está definiendo cómo se hará la distribución, después de que se realizó de revisión de las plazas se llevará a cabo otra reunión con el Subsecretario de Educación Superior (Dr. Concheiro) para poder negociar. También se dijo que para el otro año se tiene contemplado 30 millones para estímulos.
- Mtro. José Pérez dijo que se puede hacer una demanda colectiva, debido a que las autoridades emitieron un dictamen por dos años de vigencia del estímulo, por lo tanto, es un derecho laboral adquirido, esto obligaría a la rectora a que solucione.
- Mtro. Francisco Moreno aclaró que la Comisión no tiene esa función, el sindicato sí. Además de que en el reglamento se establece que dicho estímulo está sujeto al presupuesto.

El Pedro Bollás informó que concluyó el periodo de gestión del Mtro. Francisco Moreno como representante del Área ante la comisión del Estímulo, sin embargo, dará seguimiento hasta que se resuelva este proceso.

Acuerdos

1. La comisión electoral realizará el adendum a la convocatoria para la elección del responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa y se enviará nuevamente por correo electrónico.
2. Elaborar propuestas para profesores de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador.
3. Próxima reunión 19 de septiembre de 2019, a las 13:00 en la sala 2 del Área.